

# Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.311.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 23 de Enero de 1912.

## CREMA PARISIÉN

El único dentífrico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento. Es rigurosamente antiséptico. El prospecto indica el método racional de limpieza de la BOCA.

Cada tubo de CREMA PASISIÉN lleva su llave.  
Depositorio en Burgos: D. Justo Martínez.  
Agentes generales: Sres. Pérez, Martín y Compañía.—Madrid.

## MUY IMPORTANTE

Última creación y perfección para teñir las canas, *Acetate Vegetal Mexicano* Perfumado, premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro. Único en el mundo que se usa como cualquier aceite de tocador, y que a los pocos días de su uso, los cabellos obtienen el color primitivo de la juventud, hayan sido rubios, castaños o negros, con toda naturalidad, suavidad y brillantez. Se vende en las principales perfumerías de Burgos. Depositorio J. Mira, Espolón, 30.

## Antonio A. Garretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.

## GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

## M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

## José Santa María

MÉDICO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal

## Doctor C. Uraca

OCULISTA

Consulta de 11 a 2.—Gratis a los pobres.

## Colegio de San Lesmes

Desde el día 2 del corriente quedan establecidas clases de preparación para el examen de ingreso en el Instituto General y Técnico y Escuelas Normales.

Los que deseen adquirir esta preparación, pueden dirigirse a D. Lucio Tejada Tobalina, profesor por oposición de referidos centros de enseñanza.

San Juan, 63, entresuelo, Burgos.

## Ecología política

DESDE MADRID.

Post nubila Phœbus. Los periódicos más o menos ministeriales, aparecen hoy alborozados, tranquilos, satisfechos. Cesados ya los temores de una crisis total, pasada la tempestad, vuelve a lucir el sol en el horizonte político de los elementos gobernantes.

El señor Canalejas ha negado constantemente los rumores de crisis; en cambio, creían que esta sería un hecho algunos elementos conspicuos del partido liberal y casi la totalidad de la mayoría: ¿qué ha pasado, pues, aquí?

No vamos nosotros ahora a hacernos eco de todo lo dicho acerca de la suelta crisis, ya que seguramente lo han conocido nuestros lectores, ni vamos a resolver la incógnita, por cuanto en estos momentos el presidente del Consejo se dispone en el Parlamento a aclarar dudas y a decir la verdad, al menos oficial, sobre el asunto: quizá en otra crónica comentemos lo ocurrido; por hoy y para que nuestros lectores juzguen como les plazca, únicamente nos limitaremos a consignar, por ser poco conocida, una mal intencionada opinión circulada anoche por algunos: que el señor Canalejas había sido quien

preparó los sucesos, con el fin de conseguir por medio de la protesta republicana que, seguramente, había de formularse, el alejamiento de los conservadores por tiempo indefinido del poder.

Haya, pues, existido o no la crisis; obedecieran los rumores por ser poco conocida o las realidades a tales o cuales causas, hay un punto, entre todos, que ha llamado poderosamente la atención, siendo objeto de múltiples comentarios: la actitud adoptada por las minorías republicanas ante los vaticinios de una inmediata vuelta del señor Maura a la presidencia del Consejo.

Los radicales, y más los diputados de la conjunción republicano-socialista, han amenazado, este es el fondo de verdad de sus acuerdos, con todo género de dificultades el retorno del jefe del partido conservador. Huelgas generales, huelgas revolucionarias, si era necesario; a todo parecían hallarse dispuestos los elementos de la izquierda, y así lo preguntaban, aunque suavizando con eufemismos sus propósitos.

No sabemos qué pensará el país de todo esto cuando lo conozca detalladamente; pero bueno será recoger el juicio que ha merecido a determinados de sus representantes.

La actitud de los republicanos se toma por algunos como un intolerable alarde de matonismo político.

—No parece,—dicen los que así opinan,—sino que sean los republicanos árbitros de la situación, que de ellos haya de depender los cambios ministeriales y que no pueda prescindirse de su beneplácito para el desenvolvimiento de la vida política nacional.

—¿A dónde iríamos a parar,—añaden,—si esto fuera así? ¿Es que, acaso, la prerrogativa regia de cambiar cuando al Monarca juzgare oportuno de ministros, ó de llamar a su consejo a aquellas personalidades, cuyo concurso crea oportuno, ha de estar pendiente del capricho de los enemigos del régimen?... No, seguramente que no; y, por tanto, hay que hacer caso omiso de sus desplantes: constitucionalmente el Monarca tiene facultades para conducirse en esta materia como entienda adecuado, y en modo alguno puede admitirse lo que representaría si se llegase a una imposición republicana.

—Y si, por fortuna para los elementos de la izquierda, esto fuera así, es decir, que habría de contarse con su asentimiento para los cambios de Gobierno ante el temor de sus actos, no deben vacilar los republicanos: el poder estaría en su mano, y buenos tonos habrían de ser si no se aprovechaban de tal circunstancia para la instauración de aquella forma de gobierno que aman y precocitan como inmejorable.

Esto es lo que se dice, imparcialmente consignado: nosotros, nada hemos añadido por nuestra cuenta, a fin de dejar al lector dispuesto el campo, para que haga los comentarios que estime pertinentes al asunto.

MENCHETA.

24 Enero.

## Ayuntamiento

### Sesión de ayer

El alcalde señor Gómez la declaró abierta a las 5:40 de la tarde, aprobándose el acta de la anterior.

El señor Gómez propuso que se testimoniase el agradecimiento del Ayuntamiento al abogado D. Federico Fernández Izquierdo, por el triunfo que ha obtenido en el pleito de la Casa de Miranda, yendo a visitarle una comisión de señores concejales.

Así se acordó.

Participó también el señor presidente que se había solicitado se establezca en Burgos una estación telefónica interurbana.

### DESPECHO ORDINARIO

La Corporación quedó enterada del acta de la subasta para el arriendo del teatro, que fué declarada desierta.

### Distribución de fondos

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes, importante pesetas 129.527 63.

### Cuentas

Igualmente quedó aprobado el dictamen de la alcaldía, presentando las cuentas del ejercicio de 1910.

### Cementerios

Dictamen proponiendo el destino que ha de darse a uno de los pabellones del cementerio de San José.

Informa la comisión que el enterrador Casto López ocupe la casa que ha dejado el capellán; que se encargue dicho enterrador de la custodia del cementerio antiguo, y que D. Idefonso Miñón ocupe la casa del primero, pasando el real diario mientras dure la ocupación, como compensación a la casa que corresponde gratuitamente a Casto López.

El señor Moreno preguntó si Casto López se va a limitar nada más a la custodia del cementerio antiguo ó va a trabajar en él, para tenerle en estado decoroso.

El señor Gómez contestó que se dedicará a arreglar el campo-santo.

Quedó aprobado el dictamen.

### Gobierno

En la carta del señor presidente de la Biblioteca Argentina, interesando se le remitan las publicaciones de la Corporación, informa la comisión de Gobierno, acordándose así, que se envíen las obras publicadas por el cronista de la ciudad señor Salvá.

Expediente sobre que se conmemore, con la solemnidad posible, el VII centenario de la batalla de las Navas de Tolosa.

En vista de que la Diputación provincial no puede conceder ninguna cantidad por la escasez de recursos, se acordó nombrar una Junta magna, que sea la manera de arbitrar fondos y llevar a efecto el proyecto.

El señor Moreno rogó a la alcaldía que procure nombrar la Junta lo antes posible, pues no sobra mucho tiempo.

El señor Gómez prometió hacerlo así.

Se autorizó al señor presidente de la Colonia Burgalesa en Santander, para usar en su bandera y en sus documentos el escudo de esta ciudad.

### Hacienda

Instancia de D. Hilario Gil, ofreciendo gratuitamente un solar en la calle de San Esteban.

Dictamina la comisión que se acepte el solar, destinándole para el ensanche de la vía pública, que se dé de baja en la contribución territorial, y que se muestre el agradecimiento de la Corporación al señor Gil.

Así se acordó.

En la solicitud de la sociedad «Automóviles de Burgos» interesando se le conceda una subvención, propone la comisión, y así se acuerda, que se conceda 1.500 pesetas, equivalentes al 1 por 100 del capital invertido en la misma, empezando a contar desde primero de Enero de 1912.

### Paseos, Caminos y Campos

Comunicación del jardinero municipal, participando el fallecimiento del guarda Delfonso Pesadas.

Dice la comisión que se nombre en su lugar a Ladislao Marijuán, que podrá desempeñar la plaza a satisfacción del Ayuntamiento, y que al otro auxiliar Francisco Palacios se le tenga en cuenta para que cuando se termine la consignación se le dé ocupación en otros trabajos.

El señor Cadiñanos preguntó qué motivos hay para que la comisión anterior propusiera a uno y a la de ahora proponga a otro para ocupar la plaza vacante.

Contestó el señor Oyuelos que la comisión anterior había tenido en cuenta el informe del jardinero municipal.

El señor Hernán dijo que la comisión actual pidió informe también al jardinero municipal, del que resulta que el auxiliar Gregorio García, no podía ocupar la plaza por su avanzada edad; Francisco Palacios, solo lleva un año prestando servicio y tiene una nota desfavorable

en su expediente, y Ladislao Marijuán, hace seis años que viene desempeñando el cargo de auxiliar, sin nota alguna, por lo que se propone a este último.

El señor Cuesta manifestó que el jardinero municipal debe decir cuál es el más apto para ocupar la vacante.

El señor Cadiñanos propuso que el expediente vuelva al seno de la comisión, para que tenga en cuenta el dictamen anterior.

El Sr. Hernán aceptó esta proposición, porque entendía que la comisión tiene hecho todo, y el informe del jardinero es terminante.

Intervino el señor Pavón para decir que el jardinero municipal había propuesto como más apto a Ladislao Marijuán.

El señor Cuesta se opuso a la aprobación del dictamen, mientras el jardinero no diga cuál es el mejor de los auxiliares.

El señor Gómez dió algunas explicaciones y se aprobó el dictamen de la comisión.

### Salubridad y Policía urbana

Instancia de varios vecinos de esta ciudad, denunciando algunos hechos de la Compañía de Aguas, y en suplica de que se obligue a esta empresa a regularizar el servicio de agua.

El señor Vadillo (D. Isaac) presentó un voto particular, en el que propone:

1.º Que la Compañía de Aguas de Burgos está obligada y debe obligársela a suministrar el agua por el precio fijado en la concesión, y que se publique aquella por los procedimientos oportunos y legales para exigir el acatamiento al acuerdo, sin perjuicio en otro caso de denunciar en forma la infracción de las condiciones de la concesión, si a ello die lugar el concesionario.

2.º Que no se consenta que se limite el uso del agua al vecindario, a no ser por causa de fuerza mayor y que si se llegase a dicha limitación por la razón antedicha, se intervenga oficialmente para impedir que se aplique en poco ni en mucho a fines industriales mientras dure aquella; y

3.º Que si la imposición de tarifas a contador ha sido indebida y con tal motivo la Compañía ha retirado el suministro de agua, que se le obligue a restablecer el servicio, por exigirlo así la higiene y salubridad, a la vez que la falta de razón para ello.

Defendió el voto particular su autor, entendiendo que el Ayuntamiento no tiene facultades para variar las tarifas de la Compañía.

Intervinieron en la discusión los señores Cadiñanos, Cuesta, Dancausa y García, abogando porque el consumidor tenga facultades para optar por el agua corriente ó por el contador.

Después de amplio debate entre los mencionados señores se acordó que el Ayuntamiento no tiene facultades para resolver este asunto y que los reclamantes acudan con su instancia al ministro de Fomento.

### FUERA DE CONVOCATORIA

Pasó a la comisión correspondiente una instancia del presidente de la Academia de Ciencias Sociales, solicitando el local que ocupó la Escuela Normal de Maestros, para instalar allí su domicilio y emprender una labor educativa.

### MOCIONES

El señor Cadiñanos propuso que se gestione cerca del ramo de Guerra la cesión del Castillo, para hacer en él una plantación de árboles, celebrando con tal motivo la Fiesta del Arbol.

Pidió también que no se machaque más piedra en la vía pública, para que no se dé el caso, como pasó hace unos días, de resultar herido algún transeúnte.

El señor Gómez dijo que respecto a lo primero se harán las gestiones necesarias, y que sobre lo último dará las oportunas órdenes para que se machaque la piedra en otro sitio.

A continuación se levantó la sesión, siendo las siete y cuarto.

## Crónica militar

### A LA ACADEMIA DE INFANTERÍA

Para sustituir al coronel Villalba, que, como digimos ayer, va a mandar en Melilla el regimiento de Africa, ha sido destinado el coronel, ayudante de campo de S. M. el Rey, señor Martínez Anido.

### VACANTES EN EL GENERALATO

Hoy cumple la edad forzosa para el pase reglamentario a la sección de reserva, el general de división señor Sánchez Campomanes.

### ASCENSIONES MILITARES

Hoy publicará el *Diario Oficial* una relación de jefes y oficiales a quienes se autoriza para que efectúen ascensiones militares durante el año 1912.

### RETROS

Se concede el retiro al teniente coronel de Caballería (E. R.) D. Enrique Polo Ruiz.

### INTENDENCIA É INTERVENCIÓN

Hoy publicará el *Diario Oficial* una circular, disponiendo que continúen en suspenso respecto a los cuerpos de Intendencia é Intervención los requisitos que para destinos exige la legislación vigente, hasta que queden normalizadas las respectivas escalas.

### DESTINOS

En Ingenieros se destinan: coronel D. Alvaro de la Maza, a la Comandancia de Burgos.

Tenientes coroneles: D. Jacobo Arias, a reemplazo en la octava región; D. Cecilio de Torres, supernumerario en la primera; D. Salvador Navarro, a la Comandancia de Melilla, y D. Juan Villarreal, a la de Gerona.

Comandantes: D. Felipe Martínez, a las órdenes del comandante general de Ingenieros de la segunda región; D. Laureano Maciá, a supernumerario en la octava región; D. Manuel García Díaz, al séptimo regimiento mixto; D. Benito Chías y D. Francisco Ternero, al sexto.

Capitanes: D. José Laso de la Vega, al séptimo regimiento mixto; D. Inocente Sicilia, al sexto; D. Cipriano Arber, a supernumerario en la primera región; don Ramón Corrales, al sexto mixto; D. Miguel Calvo, al quinto; D. José Arancibia, al quinto; D. Juan de la Puente, a excedente en la primera región; D. José Rodríguez Roda, al tercero mixto, y don Juan Martínez Fernández y D. Federico Martín de la Escalera, al séptimo.

Primeros tenientes: D. José Rodero, al primer regimiento mixto; D. Francisco Cerdá, al quinto; D. Federico Reigeberto, a la Comandancia de Ceuta, y don José Mollá, al primer regimiento mixto, continuando en la estación de radiotelegrafía de Ceuta.

### FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Granada el general de brigada de la sección de reserva D. Feliciano Hernández Colón.

### EL CORONEL LACY

En Palma se ha recibido la triste noticia de haber fallecido en Berna D. Rafael de Lacy, coronel de Infantería, retirado, que marchó a la capital suiza para someterse a una operación quirúrgica, acompañándole en su viaje D. Rafael, capitán de Infantería.

### LAS REFORMAS MILITARES

En el Senado se ha constituido la Comisión que entiende en el proyecto de ley que establece la modificación de categorías de clases de tropa, nombrando presidente al general González Farrado y secretario al marqués de Santa María.

Volverá a reunirse la Comisión a últimos de semana para dar dictamen.

### SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 26

Parada.—Lealtad.  
Jefe de día.—Sr. Comandante de España, D. Ricardo Coello.  
Imaginería.—Otro del 3.º Montado, D. Rafael Souza.

Hospital.—San Marcial, primer capitán.

Reconocimiento de piensos.—3.º Montado, primer ídem.  
Pan.—San Marcial, primer ídem.  
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.  
Extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Artillería.

## Fiesta de la Caridad

BARRIO DE SAN LESMES

SUSCRIPCIÓN

Suma anterior. . . . . 376 60

Casa de la Sra. Viuda de Federico Nogal

D.ª María García, viuda de Nogal . . . . . 2

Sus hijos Pedro y Frutos . . . . . 1

D. Lucio Almedras . . . . . 2

D. J. S. . . . . 0 50

Recaudado en el baile de la Sociedad de recreo «Terpsicore». . . . . 22 65

D. Mauro Gil . . . . . 5

Casa de D. Ignacio Saiz

Señorita Carmen López . . . . . 1

D. Eladio Escudero . . . . . 5

D. José Eneadagüila . . . . . 1

Señorita María Eneadagüila . . . . . 1

El Buen Gusto

D. Sebastián García . . . . . 2

Un socio . . . . . 10

Casa de la Sra. Viuda de Enrique García

D. Santiago Casado . . . . . 2

Sra. Viuda de Gil Muñoz . . . . . 5

D. Aureliano Real . . . . . 1

Casa de D.ª Teófila García

D. J. A. . . . . 2

Casa de D. Pedro Briones

Las niñas Isabel y Jesús . . . . . 1

Total . . . . . 440 75

## El precio del trigo

### PRIMERA REUNIÓN

En la sección segunda del Congreso se reunieron ayer, a las seis de la tarde, los representantes de las Diputaciones provinciales de Valladolid, Burgos, Palencia, Salamanca, Soria, Avila, León y Segovia, con los señores vizconde de Eza, Matesanz, Navarro Reverter y otros varios diputados a Cortes y senadores de Castilla.

### EL OBJETO

El vizconde de Eza, que presidia la reunión, dió cuenta del objeto de ésta, así como de los trabajos realizados por la comisión gestora en el asunto de las tarifas de ferrocarriles é inspección de las aduanas, sometiéndoles a la consideración de los representantes de las provincias.

### EL SEÑOR VITORIA

El presidente de la Diputación de Valladolid, señor Vitoria, en nombre de todas las representaciones provinciales, saludó a la presidencia y a la comisión gestora, agradeciendo los trabajos hechos por ésta, a los que tribuló merecido elogio, expresando además su satisfacción por ver así secundada la acción de la Asamblea de Valladolid y ofreciendo el concurso de las Diputaciones provinciales para cuanto se haga en el sentido de lograr el beneficio de los agricultores.

Hizo después atinadas consideraciones sobre el problema agrícola, que merecieron la aprobación de todos, y tributo un justo elogio de gratitud al señor Navarro Reverter como autor de la ley del recargo transitorio, protectora de los trigos, y al señor Matesanz, por su meritísima labor en la Junta de Aranceles y Valoraciones.

### EL SEÑOR NAVARRO REVERTER

Esto dió motivo a que hablara el señor Navarro Reverter, expresando su gratitud al señor Vitoria por el homenaje que le había dedicado, emitiendo al mismo tiempo juicios muy laudatorios

## Folleto del DIARIO DE BURGOS (36)

## RAFFLES EL ELEGANTE

que reinaba aquella noche. Esta visión fantástica flotaba en mi cerebro, cuando me distinguí que atravesaba la calle, cubierto con un largo abrigo gris, un hombre en el que reconocí a mi antiguo amador, el cual entró en su casa después de hablar con el portero como para recoger las llaves de su habitación. Luego pude ver que aquel mismo individuo del largo gabán, ó sea Raffles, tornaba a salir de la casa, no sin haber antes entregado las llaves al agente de policía que se hallaba a la entrada de la escalera, para que se las facilitase a Mackenzie.

—Estamos sobre su pista,—dijo una voz detrás de mí.

—El que buscamos—contestó Mackenzie—ha debido seguramente huir por los tejados, aunque no sé cómo haya podido hacerlo desde esta ventana. Vamos a cerrar con llave este departamento y a registrar las buhardillas. Si usted lo desea, señor Bunny, puede acompañarnos.

El último piso del Albany estaba, según la costumbre seguida en los grandes hoteles, destinado a viviendas de los

criados, y se componía de una serie de cecopias y de gabinetes, utilizados como graneros ó cuartos de desahogo para trastos viejos, por varios inquilinos, excepto Raffles, a cuyas habitaciones no tocaba poseer ninguno de estos cuartos.

La habitación que correspondía al departamento desahogado por el cual había ido a preguntar el caballero en cuestión, estaba también desocupada, lo cual fué una dicha para nosotros, pues penetramos en ella con facilidad. El director del hotel nos seguía en nuestras pesquisas, así como otro inquilino de la casa, que como él había llegado, lo que causaba gran molestia a Mackenzie.

Este se dirigió a uno de los agentes de policía diciéndole:

—Vamos, compañero, salte usted al tejado. Estaremos al menos dispuestos a impedirle que huya por aquí. Tenga usted preparado su bastón de servicio.

Primero este agente y después otro, salieron al tejado.

Todos los demás nos precipitamos hacia una pequeña ventana que Mackenzie no había obstruido con su voluminosa persona. Durante un minuto no oímos más que el ruido producido por los zapatos del agente al pisar la pizarra que cubría el tejado. Al fin oímos un grito.

—¿Qué ocurre?—preguntó Mackenzie.

—Veo una cuerda suspendida en el alero y amarrada a un gancho.

—Señores—nos dijo Mackenzie.—Aquí está explicado cómo ha podido escapar. Se ha servido por lo visto de un bastón flecha para enganchar el gancho de la cuerda en el alero. ¡No se me había ocurrido antes! ¿Es muy larga la cuerda, guardia?

—Muy corta... Aquí la tengo.

—¿Está suspendida por encima de una de las ventanas?—preguntó a su vez el director a Mackenzie.

Mackenzie repitió la pregunta.

Reinó el más completo silencio por un momento, pero no tardó en oírse:

—Sí.

—Pregúntele usted encima de cuál ventana—gritó el director, presa de la más viva agitación.

—Dice que la décima—contestó Mackenzie un instante después de haber asomado medio cuerpo.—Creo que sería conveniente visitar el departamento a que pertenece.

—Es el de mister Raffles—dijo el director, después de haber calculado mentalmente.

—Es imposible—añadió Mackenzie,—porque ese señor no ha puesto el menor obstáculo en dejar abajo las llaves para que registremos, si lo creemos oportuno, sus habitaciones.

Mackenzie pronunció estas frases con tono seco, que no dejó de herirme. Hasta me pareció que esta coincidencia ha-

bía chochado al escocés, como si constituyese alguna cosa digna de inspirar sospecha.

—¿Dónde está mister Raffles?—preguntó el director mientras bajábamos al otro piso.

—Ha marchado a comer—dijo Mackenzie.

—¿Está usted seguro de ello?—dijo el director.

—Yo lo he visto marchar—interrumpí con firmeza.

Mi corazón sufría en aquellos momentos unos latidos que parecía lo iban a arrancar de mi organismo. No tuve valor de pronunciar una palabra más. Entre tanto llegué a colocarme a la cabeza del cortejo, tanto que fui el segundo en franquear el umbral de la puerta del departamento de Raffles, de aquella estancia que fué el Rubicón de mi vida.

Así que penetramos no pude retener un grito de dolor, pero fué por un pistón que Mackenzie me dió en un pie en el momento de volverse súbitamente hacia nosotros.

Un instante después pude comprender, bien a mi pesar, la causa a que obedeció el movimiento del *detective*, y preferí otro grito más doloroso y más fuerte.

Delante del fuego

para el presidente de la Diputación vallesolana y ofreciéndose a todos.

OTROS DISCURSOS

También habieron en iguales términos el señor Vitoria, el presidente de la Diputación de Burgos, señor Merino, y el representante de la de León, señor Valbana.

PONENCIAS APROBADAS

Terminados los discursos, por unanimidad se aprobó la ponencia declamada por el senador señor Matesanz, relativa a las tarifas de ferrocarriles, acordándose un expreso voto de gracias para el autor de ella.

También se aprobó, en parte, la ponencia del señor Velasco, referente a la inspección de las aduanas, quedando pendiente para hoy la discusión del resto de la misma.

PARA EL VIERNES

El viernes próximo, a las diez de la noche, se celebrará otra reunión, también en la sección segunda del Congreso.

A ella asistirán todos los diputados y senadores castellanos, y los representantes de las provincias.

Las Compañías eléctricas

En el número de anoche de El Castellano, contesta J. M. O. a mi artículo de ayer, pero lo hace en términos tan tanto laberínticos y abstrusos, que no me ha sido fácil descifrar. Por lo que he podido colegir, empieza afirmando que no ha tenido intención de agraviarme (Dios se lo pague), y que por medio de un reto delicado, carinoso y sugestivo, se propuso darme reglas de Moral, Ética y Estética, enseñándome, con ejemplos y modelos, a pensar bien, aunque es verdad que lo hacía, no para convencermos y deshacer mi difusa y antífoca dialéctica, sino para destruirme.

Lástima que a esas sabias lecciones que pretendía darme, no añadiese una modestia, que a todo el mundo le hace alguna falta, y así el cuadro de asignaturas, con ejemplos y modelos, estaría completo. Lo malo es que no pueda agradecerle yo sus propósitos, porque resulta que con su reto delicado, carinoso y sugestivo, intentaba destruirme. O lo que es lo mismo, que me echaba miguitas de pan para escazarme en una ratonera y hacerme picadillo. ¡De buena me he librado no adoptando el reto!

Pero en fin, valiéndome de la escasa dosis de lógica que poseo para mi uso particular, restos de la poez que aprendí en el Instituto, seguiré hablando de la cuestión de las Compañías eléctricas, que ya tendríamos olvidada si no hubiéramos enzarzado en una discusión sobre Ética, Moral, Lógica y Estética.

Entre las personas que hayan leído mis dos anteriores artículos, no faltarán suspicaces que me crean enemigo sistemático de la unión de las Compañías, o partidario embozado de una de ellas, o adversario ciego de la subida de las tarifas, aunque las empresas se hundan y se lo lleve todo la trampa.

Pues bien: no hay nada de eso. Quiero ante todo consignar que me intereso por el vecindario; que defiendo a los consumidores; y aunque veré con gusto que las empresas se entiendan para bien de todas ellas, lamentaré que lo hagan con perjuicio del público, que es, después de todo, el único y genuino representante de los decantados intereses generales de la población.

El objeto se reduce a desvanecer cierta confusión que artificialmente venía creándose, al suponer que los abonados estábamos convencidos de la gran conveniencia de que se elevasen las tarifas, y abogáramos por la unión de las compañías. Se hacía creer que esta era la voz de la opinión pública, pero se callaba que quien tal decía era, a la vez que consumidor, accionista de una de las empresas.

Me importaba, pues, hacerlo constar así, lo cual no es poner obstáculos a la fusión o inteligencia de las Compañías, sino prevenir el peligro de que éstas, al hacerse la unión, creyendo de buena fe que la subida de precios respondía a un estado de opinión, a un deseo unánime y clamoroso del vecindario, elevasen las tarifas desconsideradamente, imponiéndolas la ley al cesar la competencia.

Las cosas, a fuerza de repetirlas sin que nadie las contradiga, llegan a pasar por artículos de fe, y de este modo, muchas ideas absurdas o falsas adquieren a veces tal autoridad que la gente las admite, sin reflexionar, como verdades incuestionables. Ejemplo de ello es este mismo asunto desde otro punto de vista.

Todos los que de él hablan, parten del supuesto obligado de que la unión de las Compañías eléctricas ha de hacerse sobre la base de la subida de precios, esto es, sacrificando al consumidor. ¿Por qué a nadie se le ha ocurrido examinar si hay medio de que la unión se haga respetando los precios actuales? Este sería el desideratum para todos, y quizá no sea tan imposible de lograr como a primera vista parece.

Me objeto está conseguido. Un burgalés, en el artículo que anoche publicó este mismo periódico, artículo que me complazco en elogiar, por lo medurado de su tono y por lo razonado y atencioso de su contenido, confiesa también, como ya lo había hecho J. M. O., que es, aunque en pequeño, accionista de una de las empresas (de la Compañía de Aguas, si no me engaño).

Ambos son, además de accionistas, consumidores en la proporción, que el ahorro que les supone la baja de precios es mayor que lo que supondría el dividendo de sus acciones, por pingüe que fuese, o sus intereses.

Así lo es, porque en ese mismo caso se encuentran otros muchos accionistas, lo cual no resta méritos al laudable interés que demuestran por la compañía de que forman parte. Pero deben tener en cuenta que hay innumerables abonados que no son a la vez accionistas, y éstos, naturalmente, no pueden sentir tan vivo amor hacia una cosa que no han contribuido a formar, y cuando más, experimentarán esa vaga y platónica simpatía que a todo burgalés ha de inspirar una empresa constituida con capitales también burgaleses, y en la que están

interesados amigos, parientes y convivinos.

Pero no hay que hacerse ilusiones en esta materia. Si a la natural resistencia de las gentes a pagar caro o que venlan pagano barato, se agregan los mil pequeños rozamientos, quejas y disgustos que son inevitables entre esta clase de empresas y sus abonados, resultará (y de ello deben ir convencidos las compañías) que si alguna vez se elevan las tarifas, no será a gusto y menos a petición unánime del público, sino contra toda la voluntad de los consumidores en general, que sólo a la fuerza y a regañadientes aceptarían tan desagradable reforma.

Cumplido, pues, mi propósito, debiera hacer aquí punto final, pero las contestaciones que han mediado me obligan a examinar los varios aspectos de la cuestión, lo cual haré otro día lo más brevemente posible, limitándome por hoy a deplorar el daño incalculable que, desde luego con bonísima intención, se ha hecho al crédito de las Compañías.

A fuerza de repetir un día y otro que con esta competencia van rápidamente hacia la ruina, el público ha llegado a creer que su situación es insostenible, y que de un día a otro se declarará en quiebra.

La palabra hipoteca ha sonado ya; se ha repetido y se percibe el lúgubre sonido de la palabra insolvencia. El mayor número, los más pobres de los interesados en tales empresas, no pueden reponer, y ya consideran perdidos a aquellos ahorros que obtuvieron con el sudor de su frente.

Esto que transcribo entre comillas se ha dicho hace pocos días desde un periódico local, sin reflexionar la herida mortal que ese fatídico toque de agonia infiere al crédito de las compañías. No hay derecho a eso, no. No hay derecho, en nombre de ningún género de consideraciones, a hablar de esa manera. El crédito, que es para las empresas industriales lo que el aire para las personas, constituye algo tan intangible y sagrado como el honor de la mujer, que se empaña no sólo con el hecho brutal de la realidad, sino con la mera sospecha, con la simple insidia que va de boca en boca.

He aquí por qué yo, que sin ser accionista, me intereso por las compañías en la forma y medida en que debo interesarme, salgo aquí a su defensa, asegurando que nada hay, por fortuna, que justifique tales alarmas. Cierzo que la Compañía de Aguas y El Porvenir de Burgos tienen emitidas obligaciones hipotecarias, pero eso lo hacen todas las empresas de esa clase y de otras, sin que se resentia su solvencia; ni sea indicio de quiebra próxima.

La Compañía de Aguas, que con el abastecimiento de ese líquido a la población, tiene una fuerte base de resistencia, que le permite afrontar sin peligro toda clase de contingencias en lo referente a la luz, acaba de circular profusamente el resultado de su último balance, por el cual se ve que su situación es próspera y desahogada, y que a pesar de la baja de tarifas, ha realizado no despreciables beneficios.

A su vez El Porvenir, que con la fuerza hidráulica puede producir el fluido en condiciones excepcionales de economía, va incesantemente crecien el número de sus abonados; sabe que aún hay gran margen para ensanchar su negocio; tiene considerable sobrante de energía sin colocar, y como al amparo del precio barato sabe que ha de aumentar el consumo en proporciones que no pueden calcularse de antemano, confía tranquilamente en un futuro de prosperidad y florecimiento.

Ambas empresas tienen la vida más asegurada de lo que cree mucha gente. Así sin duda lo han comprendido sus respectivos consejos de administración, cuando tanto se resistían a aceptar esa unión que a la fuerza quiere imponerseles.

UN CONSUMIDOR.

NOTICIAS

Por la subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto que D. Luis Salves y Fernández, oficial del cuerpo de Archiveros que prestaba sus servicios en el Archivo de Hacienda de Guipúzcoa, pase a continuarlos en la Biblioteca y Museo provincial de Burgos.

En el Circulo Burgalés, de Bilbao, se celebrará el domingo 28 del actual un banquete, una velada teatral y un baile, para conmemorar la festividad de San Lesmes.

El Tribunal Supremo ha confirmado una sentencia de la Audiencia de Burgos, en recurso por quebrantamiento de forma, desestimando una excepción de incompetencia alegada con motivo del arriendo de unas minas, cuyo mineral comercialmente beneficiable se sometió a amigables componedores.

El señor Alvarez Guerra defendió en la vista la confirmación obtenida.

Ha quedado constituida la Junta provincial de Beneficencia para el bienio de 1912-1913, en la forma siguiente: Vicepresidentes: D. Basilio Olalla González.

Comisión de Gobierno Interior.—Don Luis de la Torre Villanueva. (El segundo lugar vacante por renuncia de D. Miguel Aparicio Sanz, le ocupará quien le reemplace).

Tendrá a su cargo las plantillas del personal y sueldos, presupuestos y cuentas de la Junta, redacción y reforma de los reglamentos, provisión y reforma del mobiliario para las oficinas.

Comisión de Derecho.—D. Manuel Gaitero, D. Rafael Dorado, D. Ramón Julio Almuzara, D. Teodoro Santos y D. Carlos Ignacio García.

Entenderá en todo lo relativo a Derecho y cargas de las fundaciones, mandas, donativos, deudas contenciosas, litigios e investigación general.

Gran Peluquería Modelo

Gregorio Sedano. Espolón, número 8

Abogado de Beneficencia.—D. Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre. Procurador.—D. Mauricio Miegimolle. Administrador-Secretario.—D. Daniel González Miguel.

Ha fallecido, a los 70 años de edad, el maestro jubilado D. Julián Aragón López, a cuya deconsolada esposa doña Narcisca Grañón y demás familia acompañamos en el sentimiento.

TIENDA-ASILEO.—En el día de hoy se han suministrado 385 raciones. La señora viuda de D. José María Alfaro ha obsequiado el día de hoy a 50 pobres con otras tantas comidas completas, en memoria de su difunto esposo (q. e. p. d.).

Ha subido al Cielo en Miranda de Ebro, a los seis años de edad, el niño Luis Vázquez y Etxura, a cuyos desconsolados padres D. Alejo y D.ª Benita damos el pésame por tan sensible pérdida.

Mañana, Dios mediante, a las once de la mañana, tomará posesión de la parroquia de San Lorenzo el Real, de Burgos, su nuevo párroco D. Andrés de la Iglesia Peña, quien por medio de este periódico invita a dicho acto a todos sus feligreses y amigos.

SOCIEDAD «EL PLACER». Puebla, 12.—Esta Sociedad celebrará un gran baile extraordinario a beneficio de los pobres del barrio de San Lesmes, el sábado 27 del corriente, de siete a diez de la noche, con una banda de música.

Se pone en conocimiento del público, a fin de que contribuya al mayor esplendor de la fiesta, dado su fin benéfico.—La Junta.

Terminado el reparto de la contribución territorial por rústica, colonia y pecuaria, que ha de regir en este distrito municipal durante el año actual, por término de ocho días hábiles, queda de manifiesto, a las horas de oficina, en la secretaría de la Comisión de Evaluación, sita en la Administración de Contribuciones, para que los contribuyentes puedan examinarlo y presentar las reclamaciones a que se crean con derecho.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase en la Administración de Contribuciones de Burgos D. Raimundo Iglesias del Pozo, oficial de cuarta clase de la de Cuenca.

También ha sido nombrado oficial de cuarta clase en la Administración de Propiedades e Impuestos de esta provincia D. Alberto Martínez Pardo, oficial quinto de la Tesorería de la misma provincia.

En Miranda de Ebro ha fallecido doña Bonifacia Rivera Martínez, a los 73 años de edad.

A su esposo D. Víctor Jiménez de Vicente, maestro municipal de aquella ciudad enviamos nuestro pésame por esta pérdida.

La junta directiva de la obra del Pan de San Antonio, en esta capital, ha acordado que durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de este año, los pobres por ella socorridos reciban un segundo pan el día 28.

Los bonos necesarios al efecto podrán recogerlos en los sitios y horas de costumbre, en la mañana de dicho día.

El señor gobernador civil nos ha facilitado el siguiente telegrama: «Madrid 25.—(2 h.)

Ministro Gobernación a gobernador. «Ministro Guerra me participa que de acuerdo Consejo de ministros se publicará Real orden concediendo prórroga retención de guardias, hasta el 31 de corriente inclusive, a los reclutas del reemplazo de 1911.

Lo que trasado a V. S. para que lo haga público.

Con referencia al comunicado que publicamos ayer, respecto a una agresión por parte de varios muchachos, ocurrida el último domingo en la calle de Santander, se nos ruega hagamos constar que el guardia municipal de servicio llegó después de cometido el hecho, y como viera correr a uno de los jovenzuelos, salió en su persecución, sin que pudiera darle alcance.

Luego averigó el guardia que aquel era hijo de una vecina de la misma calle, a la cual propuso que repusiera por su cuenta el cristal que el muchacho había roto.

Entrevistado el guardia con la dueña de la casa y la vecina de referencia, ambas se mostraron conformes con el arreglo propuesto.

Nuestro comunicante añade que de la certeza de cuanto se indicaba, respecto a que el guardia contestase de una manera poco correcta, las mismas señoras acaudadas pueden atestiguar si ocurrió así.

BOL Y COMBATE.—El número 826 de este acreditado semanario, correspondiente al día 25 del actual, es interesantísimo. He aquí el sumario:

Las víctimas del toro: Francisco González Díaz (Anchón), por Recortes. (Ilustración de Sánchez Solá).—Ego sum, por Angel Caamaño (El Burguero). Recuerdos de ayer: La última página de la epopeya, por El Bachiller González de Rivera. (Ilustración de Sánchez Solá).

Información de las corridas, celebradas en México, Real de San Carlos, Guadalajara (México), Caracas, Lima (Perú) y Zamora y Zacaecas (México).—Estafeta taurina.—Bufet taurino.

Encierra tan notable número un magnífico retrato del crítico taurino D. Angel Caamaño (El Burguero).

¿Puede usted leer Winter tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase e anuncio.

La acreditada sastrería de Pedro Martínez, establecida en la calle del Cid, se ha trasladado al Espolón, 42, acera del Suizo.

A LAS SEÑORAS Por terminación de temporada, se liquidan grandes novedades de París en abrigos de piel y de paño, trajes de hechura sastre y fantasía.

ENCARNACIÓN SÁIZ Plaza de Alonso Martínez, 1, 3.º

MUY IMPORTANTE En la peluquería de «El Centro», Plaza Mayor, 4, se compra pelo en mata, pagándolo a muy altos precios.

J. MONTES FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Se hacen trabajos sumamente artísticos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. También hace 6 postales por 3 pesetas.

— 2 Plaza Mayor, 2 —

LA GRAN BRITANA Toda persona que desee comprar camas y muebles a precios baratísimos, que visite esta casa, por ser la más surtida y la que más barato vende en Burgos. Géneros garantizados.

MATANZAS Se están recibiendo las inmejorables clases de pimienta dulce y picante, arroz bomba, pimienta, anís, cominos, orégano, tramilla y demás ingredientes.

Grandes existencias de legítimo garbanzo de Castilla, lentejas, titos, judía encarnada, pinta y blanca del Barco de Arila.

Recomendados con mucho interés los especiales vinos para enfermos, de Málaga, Jerez y moscatel, embotellado y por cuartillos.

Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava»

LA EXTREMEÑA GRAN SALICHERÍA DE MANUEL SÁNCHEZ

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas, de lomo de cerdo; lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo superior y cocina de vaca; lengua en escarola, jamón en dulce, cabeza de jabalí, luscó con pistaches, butifarra catalana, y chicharrones prensados.

San Lorenzo, 38 y 40.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, pero no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza, los medios para curarse. Por ejemplo las

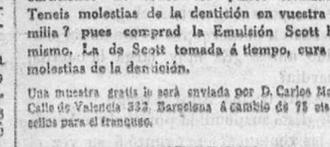
molestias de la dentición

cuidándolas debidamente desde un principio se pueden evitar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Mi hijo Miguel de 2½ años de edad tuvo una serie de trastornos con la dentición. Tuvo fiebre y vómitos, dolores de vientro y diarreas y a consecuencia de los sufrimientos la pebrada se puso tan demacrada que habíamos perdido toda esperanza de salvarlo. Pude asegurarme que con el auxilio rápido de la

Emulsión Scott

mi hijo se ha curado y ahora está hermosísimo.» Establecimiento Font (Calle Celedón No. 336-Prat-2º) Barcelona 27 Mayo 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de molestias de la dentición es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de molestias de la dentición procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el único remedio seguro para curar las molestias de la dentición, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis molestias de la dentición en vuestra familia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo, cura las molestias de la dentición.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 333. Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



PROPIEDAD INDUSTRIAL

Los que deseen obtener patentes de invención ó de industrialización, registrar sus marcas, modelos y dibujos de fábrica, los rótulos de sus establecimientos y las denominaciones sociales ó nombres comerciales, deben dirigirse a la Agencia Ungrá, Desogango, 1, Madrid, dedicada con grandes éxitos desde 1891 a los asuntos de «Propiedad Industrial», informes comerciales, listas de casas compradoras y productoras, cobro de créditos y otros varios asuntos relacionados con la industria y el comercio.

Unico dentífico higiénico, el Licor del Polo. Confiturado 42 años de vida, y sus enormes ventas de más de mil frascos diarios.

Todas las farmacias, Droguerías y Hoteles sirven frías y bien acondicionadas las aguas de BURLADA.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca las Pastillas Morell, es el remedio más racional y seguro para resfriados, tos, catarral, asma, bronquitis, etc.

El DINAMÓGENO Sáiz de Carlos es de agradable sabor, y lo mismo lo toma el niño que la más delicada señorita, siendo indispensable para los ancianos para restablecer la actividad y fuerza muscular; para el período de formación de la niñez y juventud; para el adulto en las épocas de trabajo físico ó intelectual excesivo, y siempre que se note debilidad, cansancio, agotamiento de energías, siendo preciso reconstituir y tonificar el organismo.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 a 14 DIAS, con el Ungüento de Pazo, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Advertisement for 'El TE CHAMBARD' purgatives, featuring an illustration of a person and text describing the product's benefits for various ailments.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA. Santos Polcarpo, Julián y Segundo.

CULTOS. San Lesmes Abad.—Solemne novena del glorioso Patrón de Burgos, a las nueve de la mañana y cinco y media de la tarde.

Salesas.—Novena de San Francisco de Sales, a las cinco y media.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Guerra.—Circular, relativa a la concentración de reclutas.

Gobierno civil.—Constitución de la Junta provincial de Beneficencia.

Circular, encargando la busca de un sujeto.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Convocatoria para formar una lista de aspirantes a maestros interinos.

Administración de Contribuciones.—Recordando a los señores médicos que inmediatamente, los que no lo hayan efectuado, deben presentar la instancia solicitando la respectiva patente, pues de lo contrario les corresponderá pagar el duplo de la de primera clase.

Exposición al público del reparto de la contribución territorial.

Anuncios oficiales.

Instrucción Pública

Se halla vacante la escuela del barrio de Sopena, distrito de Los Ausines, por fallecimiento del maestro Rufino Gómez

Kaolenda

Libramentos para mañana: D. Francisco Jiménez, D. Manuel Macías, D. Raul Moya, D. Isidoro Arroyo, presidente de la Audiencia, gobernador civil y Ayuntamiento de Burgos.

Casa de Socorro

Ha sido curada: Nicolasa del Pino, de 69 años, de una contusión en el pie derecho, por cogerla un carro.

Audiencia

Señalamientos para mañana: AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Juan Poncea, sobre desobediencia ponente, señor Solís, defensor, D. Pedro García de Quededo, procurador, Fuente; relatoría de Lic. Pérez Navarro.

Registro civil

Nacimientos.—Vicente Martínez Pérez.

Bastos

En el rancho verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses zaeunas y lanares . . . 1.865 kilos Id. de cerca . . . 616 Despojos de ambas clases . . . 309

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 617'62 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 9; terneras, 1; carneros, 11, y cerdos, 12.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 681'0; a las cuatro de la tarde, 682'0. Temperatura: máxima sol, 80; mínima sombra, 44; mínima sombra, 1'0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, O.

Mercados

Burgos 25.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo ágraga á 30 rs. los 44 kilos. Mueño á 37 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 36 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Cobada á 22 rs. los 32 kilos. Arena á 15 rs. los 26 kilos. Yerros á 35 rs. los 44 kilos. Entraron 100 anegas.

Harina de primera á 19 y 1/2 rs. arroba y de segunda á 18 y 1/2. Villarayo 23.—Entraron 300 fanegas próximamente y se vendió trigo ágraga á 44 rs. una, mueño á 44, rojo á 42, centeno á 23, cebada á 23, avena á 17, yerros á 36, alhoña á 23, garbanzos á 200, lentejas á 66; alubias á 96. Harina de primera á 14 rs. arroba, de segunda á 12 y de tercera á 10. Patatas á 3 rs. arroba.

Vinos: tinto á 24 rs. cántara, blanco á 60 y viagero á 38. Aguardientes á 80 rs. cántara. Aceites á 68 rs. arroba. Ganados: bueyes á 2.300 rs. merca, llos á 600, vaca á 1.000, cerdo á gordo á 80.

Tendencia en baja. Tiempo: variable y bueno. Campos buenos, haciendo las

Covarrubias 24.—Entraron 900 fanegas próximamente y se vendió trigo ágraga á 38 rs. una, rojo á 37, centeno á 23, avena á 16, yerros á 36, alubias encarnada á 96, blancas á 96. Patatas á 80 céntimos arroba. Vinos: tinto á 8 y 1/2 rs. cántara, blanco á 60 y viagero á 38.

Aguardientes á 40 rs. cántara. Ganados: se degollaron en el mercado 9 reses de macho cabrío á 115 mos kilo, carnero á 1'20, cerdos á 64 rs. arroba.

Mercado concurrido. Tiempo bueno. Campos: los sembrados hacen buena pinta.

Lerma 24.—Entraron 800 fanegas próximamente y se vendió trigo ágraga á 38 y 1/2 rs. una, rojo á 33, centeno á 24, yerros á 32, alubias á 2'25 rs. celemin. Patatas á 4 rs. arroba. Vinos al por menor á 20 céntimos litro.

Valladolid 16.—Mercado del Cid. La entrada ha sido nula. Mercado del Arco.—La entrada nula.

Palencia 24.—Trigo á 38'75 rs. cántara, centeno, 29; cebada, 20'50. Salamanca 24.—La entrada de ganado de hoy ha sido de 1.000 fanegas. 40 rs. fanega.

En Chamberí entraron 600 fanegas de trigo y se vendió á 38'75 y en Tejares 560 á 40. Barcelona 24.—Mercado sostenido. Vendióse trigo de Cáceres á 41, de los fanega, de Segovia á 41, de G. llo á 40 y de Salamanca á 40'50. Lleizaron 49 vagones.

Madrid 24.—Entraron 800 fanegas de trigo y se vendió á 38'75 y en Tejares 560 á 40. Barcelona 24.—Mercado sostenido. Vendióse trigo de Cáceres á 41, de los fanega, de Segovia á 41, de G. llo á 40 y de Salamanca á 40'50. Lleizaron 49 vagones.

La Unión y el Fénix España

Capital social: 12.000.000 de pts. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA. Sub-director en Burgos y J. Luis Gallardo. Oficinas: calle de San Mateo, 16, planta baja.

Por telégrafo

Madrid 24. Gaceta. Extracto del número como el de hoy.

Autorizando al ministro de Perros para presentar a las Cortes proyecto de ley, ascendiendo a 100.000 pesetas el sueldo del señor Fernández Silveira.

Ampliando hasta el 31 de mayo el plazo para la redención de los reclutas del reemplazo de 1911.

Convocan lo el 31 de mayo el mes de Abril, con el fin de cubrir 15 plazas de aspirantes a ingreso en el personal de Instrucción Pública. Condiciones y programa de estudio.

Información militar

# EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Los inquilinos han huido, encontrándose en la calle.

El conflicto es difícil de solucionar. En la alcaldía se reciben constantemente denuncias de casas que amenazan derrumbarse.

—A consecuencia de las grandes lluvias ha subido más de dos metros el Guadalquivir, inundando el muelle metálico.

En el puerto ha quedado intercepada la navegación y el embarque de minerales se ha suspendido.

—El cardenal Almaraz ha visitado todas las escuelas católicas de la capital, repartiendo obsequios entre los niños, que fueron muy agasajados.

## De Cataluña

BARCELONA.—El señor Portela ha marchado a París.

—Se gestiona la venida del Príncipe de Mónaco para dar una conferencia en la Academia de Ciencias.

—Ha marchado a Turquía una comisión de la Unión de productores españoles.

## "Raid", de aviación

TENERIFE.—Dícese que salieron de Alemania varios aviadores que tomarán parte en el vuelo de Tenerife a Cuba.

El jefe de la expedición es Coktor Sans, el cual llegará en breve a esta ciudad para unirse a los demás aviadores.

La noticia ha despertado gran entusiasmo.

## De Melilla

MELILLA.—Está terminada la distribución de fuerzas.

—El general Aldave se halla mejorado de su indisposición.

—Dolores Azena, esposa del cantinero cautivo, ha dado a luz una niña.

Los vecinos la socorren con ropas y alimentos.

La mujer ha encargado que comuniquen a su esposo la noticia.

—La oficialidad del regimiento de África regalará al general Aizpuru un fajín bordado en oro.

—Una kabila de las que más han sufrido durante los últimos combates se ha presentado en la posición de Arruit, pidiendo la paz.

## El príncipe de Mónaco

Los Reyes D. Alfonso y doña Victoria asistieron anoche, en compañía del Príncipe de Mónaco, a la función celebrada en honor de éste en el Teatro de la Princesa.

## Martitegui

El general director de la guardia civil, señor Martitegui, se halla agonizando.

Magalhaes Lima a España

Aceptando la invitación de la Liga antiercliceral española, vendrá a España el día 8 de Febrero el político portugués Magalhaes Lima.

Permanecerá varios días en Sevilla y después dará una conferencia en el Ateneo de Madrid.

## Crónica teatral

Anoche se estrenó en el teatro Español el drama en tres actos y siete cuadros, titulado *Fín de condena*, original del teniente coronel de artillería D. Juan Arzadun.

La obra logró gran éxito, y el eminente actor Borrás estuvo afortunadamente en el papel de protagonista.

En el teatro Martín se ha estrenado con éxito la zarzuela en un acto titulada *El sorro azul*, letra de Antonio Heredero y música de Romero Quisland.

## Ecos de Levante

VALENCIA.—En breve publicará la prensa el dictamen emitido por esta Audiencia territorial sobre los sucesos de Cullera, en el cual se exponen los razonamientos en virtud de los cuales se correspondía a la jurisdicción militar entender en aquella suaria.

—El conde del Serrallo visitará hoy al Ayuntamiento, la Diputación y la Real Audiencia.

—El próximo sábado se celebrará en Alcaira un nuevo Consejo de guerra, para fallar la causa instruida por el Sr. de Serrallo, en que ha sido denunciado por parte del capitán general.

## Ultima hora

Por teléfono

Madrid.—5 1.

## Ayuntamiento de Bermeo

ALBAO.—Ayer volvió a celebrarse el Ayuntamiento de Bermeo, presidiendo el señor Vidacheca.

Protegió la sesión la guardia civil. Lo obstante la presencia de la fuerza después de terminada la sesión produjeron las manifestaciones de los asistentes al alcalde.

—La benemérita se vió obligada a dos toques de atención para que los manifestantes depusieran su actitud.

## General fallecido

A las once de la mañana ha fallecido el teniente general señor Martitegui, exministro de la Guerra y en la actualidad director de la guardia civil.

Su muerte ha causado profundo sentimiento.

## Cacería regia

El Rey, con los Príncipes de Mónaco y Battenberg, acompañado de varios palatinos, marchó a la Casa de Campo, donde pasarán el día cazando.

## Junta de damas

En Palacio se reunió la Junta de damas del Rey y Reina Victoria.

Ha presidido la Reina, asistiendo las Infantas.

## El presidente

El señor Canalejas ha pasado la mañana trabajando.

A última hora conferenció con el general Luque y otros ministros.

El presidente envió recado a los periodistas de que nada tenía que comunicarle.

## De Guerra.

El *Diario Oficial* publicará mañana las siguientes Reales Órdenes:

—Disponiendo que cuando haya terminado los destinos a cuerpo del reemplazo de 1911, se proceda a efectuar el de los excedentes del mismo reemplazo.

—Haciendo pública la variación de la fecha del Congreso internacional de Higiene que se celebrará en Washington.

## Congreso

Se abre la sesión a las 3.40, presidiendo el conde de Romanos.

Las tribunas llenas. En los escanós hay poca animación.

En el banco azul los señores Canalejas, Gasset y Barroso.

El diputado integrista señor Sánchez Marco se adhiere a la proposición del señor Salillas, sobre los diputados que firmaron la Constitución de Cádiz.

Se entra en el periodo de ruegos y preguntas.

El señor Soriano anuncia dos interpeleaciones, referentes al suceso del *Numanca* y a la división de las Islas Canarias.

Pregunta si el Gobierno ha olvidado este asunto o piensa discutirlo.

El señor Canalejas se pone a disposición del señor Soriano.

(Continúa la sesión).

## Senado

Bajo la presidencia del señor López Muñoz comienza la sesión a las 3.45.

En el banco azul los ministros de Hacienda e Instrucción Pública.

El señor Polo Peyrolón da gracias al general Luque por haber ampliado el plazo para las redenciones a metálico del servicio militar.

Orden del día.—El obispo de Jaca apoya una proposición de ley, sobre aumento gradual de sueldo a los maestros.

(Sigue la sesión).

## Impresiones

A primera hora de la tarde han celebrado una larga conferencia los señores Canalejas, conde de Romanos y Barroso.

Se supone que trataron de la cuestión de los suplicatorios.

Notábase en los pasillos del Congreso mucho revuelo, producido por la enmienda del señor Alcalá Zamora, estando divididas las opiniones entre los liberales.

Terminada la conferencia, preguntamos al señor Canalejas si habían tratado de los suplicatorios, contestando que cree que con la enmienda del señor Alcalá Zamora no pasará nada.

—Don Melquiades Alvarez nos ha dicho que habará mañana.

Ha negado que su discurso vaya a ser un ataque personal al señor Canalejas, pues él no desciende a cosas de plazuela.

Lo que sí ha añadido—será atacar con más dureza que los anteriores oradores la obra del Gobierno durante el interregno parlamentario.

## En Portugal

LISBOA.—El ministro de Justicia ha firmado un decreto, privando a los sacerdotes de Lisboa de los beneficios materiales de que disfrutaban y ordenando a los Registradores de la propiedad que se encarguen de los archivos parroquiales.

## Sobre un incidente

TÁNGER.—D. José Larache explica en carta el incidente ocurrido con el protegido español Ermiki.

En éste, acompañado de varios amigos, a una cacería de jabalíes, avisándole al mismo tiempo el capitán francés Bari de que se abstuviera de la caza, pues estaba reservada a los franceses en aquel territorio.

Ermiki, juzgando arbitraria esta orden, se negó a cumplirla.

Entonces el capitán Bari le detuvo con los demás compañeros, quitándole los fusiles, con el pretexto de que se dedicaban al contrabando.

## Las nieves

BRESLAU.—En el distrito de Connonost han caído enormes nevadas, derrumbando muchas casas.

Una escuela se hundió bajo el peso de la nieve, sepultando a dos maestros y cuatro alumnos.

Resultaron: demás numerosos contusos y heridos graves.

## El Gobierno portugués

LISBOA.—En la Cámara de diputados circulan rumores de crisis.

Practicanse gestiones para que esta se limite al ministerio de las Colonias.

## España y Francia

PARÍS.—El domingo ó el lunes, a más tardar, saldrá para Madrid monsieur Geoffroy, al objeto de continuar las negociaciones.

## Prensa de Madrid

El País dice que no le extraña que el señor Canalejas negase ayer la crisis, pues se ven las cosas más estupidas.

Aun se niega que haya guerra y ayer mismo se negó que en Valencia se conculcara el derecho.

Añade que de la discusión nada se sacó en limpio.

El Debate, bajo el epígrafe «Oscaldas republicanas», censura duramente a los elementos avanzados, por amenazar con emprender violentas campañas, caso de que volvieran al poder los conservadores.

El Imparcial, hablando del debate de ayer, manifiesta que la contera se la puso Pablo Iglesias con la dura frase de: «Una farsa más. A nadie podrá hacerse creer que todo esto ha sido una invención de cuatro desocupados.»

Dice que la voz de Iglesias fué el eco del convencimiento general.

Contiene con *La Epoca*, respecto a la actitud que ahora observan los conservadores.

El Liberal escribe que los señores Canalejas y Maura echan la culpa de los rumores de crisis a los abonados al salón de conferencias, salvándose de esa culpa los periodistas por única vez.

Agrega que lo que solamente se ve claro es que los conservadores no pueden volver ahora a ser Gobierno, so pena de que se desmoronen con todos sus tinglados y artificios.

## MENCHETA.

### Bolsa

	Precio anterior	Cambio de hoy
4 por 100 interior	84.70	84.90
Idem fin de mes	84.80	84.95
5 por 100 amortizable	102.00	102.10
4 por 100 amortizable	95.10	95.15
Acciones del Banco de España	451.00	451.00
Idem Banco Español Rio de la Plata	479.00	479.00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	295.00	295.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102.10	102.10
Obligaciones Sociedad General Azucarera	68.00	68.00
Acciones preferentes de id.	43.00	43.75
Acciones ordinarias de id.	15.25	15.00
Cambios sobre París, cheques	7.95	7.95
Cambios sobre Londres, id.	27.25	27.25
París: 4 por 100 exterior español	99.25	99.25

### ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CARRIBANTE DE MONEDAS

—Id., 5, Burgos.—

Casa fundada en el año 1855.

—Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólicas y correos (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y a lo largo sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

### Sirvienta

Se necesita que entienda de limpieza y de cocina. Incluir presentarse sin buenas referencias. En esta administración darán razón.

### Pérdida

de un perro de caza, raza pointer, color rojo, que atienda por el nombre de Zur. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de Prim, núm. 11, señor Valpuesta.

### Se vende

un piano Erard, de cuerdas cruzadas, seminuevo; se da a por la mitad de su coste según factura.

Razón: D. Cipriano Rojo, Progreso, 23.

### Balneario de Fuente Nueva de Verin

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago e hígado.

Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.

## Aguas y baños de BELASCOAIN

Insustituibles para curar la gota y el artrismo.—Evitan los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y las arenillas.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias.—Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta.

Itinerario.—En tren hasta Pamplona, y de aquí, en coche de la empresa, hasta el Balneario. Para informes a la Sociedad *Bulada y Belascoain*.—Pamplona.

### Remolacha forrajera

La vende en el barrio de San Pedro de la Fuente, Guillermo Villangómez, a 1,10 pesetas quintal, libre de entrada.

### Venta

De un motor eléctrico de cinco caballos de fuerza, completamente nuevo, seis poleas de madera, de piezas, un vagón de madera de haya en árbol y unas cien piezas también de haya, propias para sillero. Para tratar con su dueño Ladislao Soto, San Pablo, 6 y 8.

### Arriendo

El día 23 del actual se sacarán a pública subasta, en Santo Domingo de Silos, dos molinos harineros, radicantes en dicho término. Véanse las condiciones en Covarrubias en casa de D. Bernardo del Álamo, ó en Silos en la de D.ª Laureta Martínez.

También se venden doce burros, un macho y utensilios propios para molino.

### Amo de cría

Se necesita para casa de los padres. Informes en esta Administración.

### Se vende

en el establecimiento veterinario frente al mercado cubierto, un caballo cerrado, negro y sano.

### Amo de cría

Se ofrece de 21 años de edad, casada, con leche de cinco días, para su casa. Informes, Vitoria, 4, 2.º

### La Agrícola Española

Sociedad anónima de seguros contra el pedrisco, incendio, muerte y robo y extravío del ganado caballar, mular, asnal, bovino, de cerda, lanar y cabrio, legalmente constituida y autorizada de Real orden, con domicilio en Barcelona, Ramba de Cataluña, 58, admitirá ofertas para representantes en pueblos de esa provincia. Dirigirse al director-gerente, indicando referencias.

### Se venden

dos carros con dos mulas. Informes, Félix Santillana, en las Ventas de Saldaña de Burgos.

### A moneda

por últimos días, hay piano y sillería. San Juan, 63.

### Venta

De 11 tierras, en Sotopalacios, y de 25 fanegas de sembradura: una de ocho fanegas de primera calidad, seis con once fanegas de segunda y cuatro con seis fanegas de tercera.

Se admiten proposiciones hasta el día 30 en la notaría de Burgos, Lain-Calvo, 3, 2.º, a cargo del notario y archivero general D. Cesáreo Martínez y Conde.

### Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2—2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

### PIEDRAS de ESMERAL

(Corundum) "Virified"

Para toda clase de trabajos

GRANO DURO Y SUAVE

Y DE EXCEPCIONALES

CUALIDADES COR-

TANTES



— PÍDASE LISTA DE PRECIOS —

García Hermanos Yermo y Compañía, Gran Vía, 20, Bilbao.

Sucursales: Valladolid, Sevilla, Ríoseco y Palencia.

### Se vende

un caballo de tiro, a toda prueba. Informes, Plaza de Prim, 24, almacén.

### Calzados elegantísimos

Zapatos de charol a medida desde 18 pesetas en adelante, forma americana, para caballero.

Nota.—Se venden a mitad de precio los calzados hechos, por fin de temporada, como en años anteriores.

«La Moderna» Plaza del Duque de la Victoria, 18.

Casa conocida por el público distinguido.

### Se vende muy barato

un puesto con tres garraones de pura raza y de edad de siete, ocho y nueve años, con siete y media cuartas cada uno, pelo negro, y un caballo de nueve años, seis y media cuartas de talla, también negro.

Informará: Anastasio Tejedor, Fuente Dorada, 6, 1.º.—Valladolid.

## QUINTA DE 1912

Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. ANTONIO BOIXAREU CLAVEROL, autorizado por Real orden de 1.º de Diciembre de 1909, del ministerio de Fomento.

Los mozos que sorteen el día 11 de Febrero próximo y contraten con este Centro, serán redimidos si les corresponde la situación de soldado para filas, así como también, si siendo excedentes de cupo, fueran después llamados para cubrir bajas naturales.

Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones. Desde el año 1880 ha pagado este Centro al Estado por redenciones de MOZOS ASEGUADOS, 18.279.500 pesetas.

La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de NOVENTA MIL HOMBRES.

Para suscribirse y condiciones, diríjase a D. Juan L. Manrique, agente de negocios, Santa Clara, núm. 7, Burgos.

(Autorizado por la Comisaría de Seguros).

## QUINTOS DE 1912

«La Mundial», Sociedad Anónima.—Madrid. Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909. Inscripta en el registro del ministerio de Fomento. Hechos los depósitos que exige la ley.

### SEGUROS DE QUINTAS.—SORTEO DE 1912

Prima y gastos: 800 pesetas

Los mozos que contraten con «La Mundial» y les corresponda servir en filas, serán redimidos ó les entregarán 1.500 pesetas, alcanzando este beneficio a los excedentes de cupo que fueren llamados para cubrir bajas naturales u ordinarias. Sus pólizas son las más ventajosas.

Pídase condiciones al subdirector en Burgos y su provincia D. Edmundo Santa María Bravo, Barrio Gimeno, 25, 3.º, donde pueden hacerse los contratos.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de seguros.

### Curación de todas las enfermedades de la boca

## C. NOVOA,

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

Especialidad en empastes, orificaciones y dentaduras

COMPOSTURAS EN EL ACTO, SIN TOMAR MEDIDA.

Horas: de nueve de la mañana a seis de la tarde.

Consulta gratis. — Plaza Mayor, 57,

(ENTRADA POR LA CALLE DE SOMBRERERÍA, NÚM. 1, PISO 2.º), BURGOS.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Aprrobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

### SECCIÓN GENERAL

CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.

**Compañías Hamburguesas**  
 PUERTO DE LA CORUÑA

**Líneas de vapores correos rápidos**  
 Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Enero: día 14, rápido «Roemig Wilhelm II»; día 20, correo «Santa Fe»; día 24, rápido «Cap Vilano». Mes de Febrero: día 4, rápido «Cap Finisterre» (primer viaje).

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Enero: Día 4, correo «Dania»; día 21, rápido «Corcovado».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña  
 EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

**Houlder Lino**

Próximas salidas de Bilbao, directo para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase:

Mes de Enero.—Día 30, vapor correo «Bacon Grange».—Precio del pasaje en tercera clase, 225 pesetas.

Para más informes dirigirse al agente consignatario autorizado  
 CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4, BILBAO.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

**EL ABATIMIENTO**  
 de las ENFERMEDADES, las FIEBRES, las FATIGAS y los EXCESOS, desparasita y depura el HEMONEUROL COGNET  
 Remedio por excelencia contra la ANEMIA, la CLOROSIS y la POBREZA de LA SANGRE

PARIS, 42, Rue de Valenciennes y en todas las Farmacias. Depósito: BILBAO, 42, Rue de Salazar y en todas las Farmacias. Depósito.

**Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea layeta encarnada**  
 DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exljase siempre la marca del Dr. Winter.  
 MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

**MAGGI**

**SOPAS EN PASTILLAS**  
 Para preparar rápidamente un caldo exquisito.

**CALDO EN CUBITOS**  
 Para preparar rápidamente un caldo exquisito.

**JUGO EN FRASCOS**  
 Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por los principales laboratorios.

**Banco Aragonés**  
 Sección de Seguros — ZARAGOZA.

Inscrita en el Registro oficial del Ministerio de Fomento. Constituido depósito de pesetas 200.000, máximo que exige la ley.

REEMPLAZO DE 1912  
**SEGUROS DE QUINTAS**

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas.

Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresada en concepto de reducciones á metálico, la respetable suma de pesetas 3.061.748.

Pidanse detalles á la Dirección general ó á la Subdirección de Burgos-Palencia, D. Dionisio Sobrán, Sombrerera, 4, 3.ª, izquierda, esquina á la Plaza Mayor.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General en 9 de diciembre de 1911.

**Jabón Oleína**  
 Jabón Plata Azul  
 Jabón Plata Castaña  
 Jabón Cantabria  
 Jabón Vasconia  
 Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sros. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: D. ANGEL ZAMORA, Amirante Bonifaz, 13.

**Casa préstamos de Ricardo Castelló**  
 Autorizada por el Gobierno

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles CON ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVA DO.

Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 13, 1.º

**El último adelanto de la Ciencia médica**  
**La Renovación del Estómago**  
 ó Solución Estomacal Sánchez

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del ESTÓMAGO ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra SOLUCIÓN ESTOMACAL SANCHEZ es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimiento, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra SOLUCIÓN ESTOMACAL SANCHEZ y por causa de la RENOVACIÓN DEL ESTÓMAGO, se sienten ligeros mareos, que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto cancer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

**Praclo de un trasco, 3 pesetas**

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.

**Compañía del Pacífico**  
 (The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

El 14 de Febrero saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de dos hélices, BOGOTA, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 235 pesetas, incluso impuestos.

Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

**MALA REAL INGLESA**

SANTANDER: El día 27 de Enero el vapor «Perou» para los puertos de La Guayra, Colombia y escalas y puertos del Pacífico, etc.

Servicios semanales directos á New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales, rápidos, con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Tanez, etc.

Para informes de precios de pasajes, fletes, etc., dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

**The Pacific Steam Navigation Company**  
 Compañía inglesa del Pacífico

El día 13 de Febrero saldrá de Bilbao el magnífico vapor BOGOTA, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase, al precio en esta última de 235 pesetas, incluso impuesto.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo), para Montevideo, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, via Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

La siguiente salida la efectuará el día 23 de Diciembre el magnífico vapor correo de dos hélices y 9.000 toneladas «Galicia».

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º

Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos.

**Café nervino medicinal**  
 DEL DOCTOR MORALIS  
 Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

**¡Gran éxito!**  
 BALSAMO TROPICAL (del Dr. Cuerda)

Lo mejor que se conoce para curar los sabaños, estén ó no ulcerados, garantizando su curación en 48 horas.

Precio del frasco, con pincel é instrucción, 60 céntimos.

Único sitio de venta en Burgos: farmacia y droguería de D. Justo Martínez, Plaza Mayor, núms. 45 y 47.

En todos los mercados donde se comercia, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVIJANO

**PEDAL**  
**AS de ACERO**

NO CARRER YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

ES MÁS PERFECCIONES EN MECANISMO MÁS RESISTENTE.

Burgos: Espolón, 44. Aranda: Plaza Mayor, 39. Miranda: Vitoria, 2.

**Vapores correos franceses**  
 Compañie Messageries Maritimes

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de San

Salidas del puerto de Burdeos.—Mes de Febrero: día 7, vapor «Chili» vapor «Atlantique». Mes de Marzo: día 6, vapor «Magallán»; día 20, vapor «Ile», admitiendo pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segund, intermedia y clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen transbordo en los intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos para San Francisco de California, Bolssy Cit, Nevada, Oregon, Wianamua, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los puertos de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañia, Tendaría, 6, 1.º, Bilbao.

**DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS FIBRAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.**

**HERNIAS (quebraduras)**

Nuestro método no tiene parecido con el otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia más evidente es nuestro éxito. Con el sistema se curan gran número de hernias que han perdido toda esperanza de curación. Lo único que se requiere es que la eventración sea reducible, importando el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han llamado y elogiado como un positivo adelanto en la curación de las hernias, siendo necesario la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de la eficacia de nuestro método, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 228 páginas, titulado **Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.**

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO  
 Segovia 4 de Enero 1911

Don Jerónimo Farré Gamell.—Madrid

Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: No sé cómo pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues á pesar de tener más de 70 años y de tener una hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias á su maravilloso aparato he hallado como si tal hernia no tuviese, lo que no pude conseguir con muchos otros aparatos que antes empleé y sí aumentar su volumen.

Mi gratitud durará toda mi vida y le recomendaré á todos los enfermos que necesiten de sus auxilios.

Mande como guste á su afino, y agradeceré serido q. b. s. m.

JOSÉ DE SANTIAGO Y MARTÍN

se calle de Romero, núm. 20.

**AVISO IMPORTANTE**

El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 10 y 11 del próximo mes de febrero, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en los días 12 y 13 en el Hotel de Francia.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, por los señores

**Taller de encuadernación de Melchor Casado**  
 Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Esta casa se encarga de cuantos trabajos se relacionan con dicho arte, sin competencia, así como también encontrarán los Sres. Sacerdotes, Condes, los Boletines Eclesiásticos, libros de nacimientos y defunciones, misales, viarios, etc., á precios muy económicos.

**Las Turbaciones de la Circulación**  
**El Artrismo**

Lean vds eso atentamente

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (entumecimiento de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que tienen más de 45 ó 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, inseguras persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprimen las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

POINTOS DE VENTA

Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle de Segovia de Loya, 9 (frente al Mercado) San Sebastián.